



**SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL
DE FECHA 01 DE
ABRIL DE 2011
11:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del proyecto de orden del día.
2. Informe del Secretario General del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con el cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo en sesiones ordinarias de fechas veintiocho de enero y doce de febrero de dos mil once, especiales de fechas ocho de febrero, catorce, veintidós y veinticinco de marzo de dos mil once.
3. Informe del Secretario General del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con las resoluciones aprobadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla en sesión pública de fecha veinticuatro de marzo de dos mil once.
4. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que declara el inicio del Proceso Electoral Extraordinario dos mil once.
5. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que determina el Tope de Gastos de Precampaña para el Proceso Electoral Extraordinario.
6. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que determina los Municipios del Estado en los que se efectuará el monitoreo en medios de comunicación de las precampañas electorales, los medios de comunicación a monitorear, el período en que se realizará el monitoreo, el horario para efectuar dicho monitoreo y aprueba los formatos y número de copias en que se realizará el respaldo del monitoreo, así como designa al personal del Instituto que realizará la consulta y manejo del software.
7. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba el proyecto de propuesta de pautado para el periodo de acceso conjunto de precampaña y campaña electoral local de los partidos políticos a radio y televisión.
8. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que convoca a los Ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales y Secretarios de los Consejos Distritales Electorales de los Distritos Electorales uninominales 8, 11 y 25 con cabecera en San Pedro Cholula, Chiautla y Huauchinango respectivamente, así como de los Consejos Municipales Electorales de los Municipios de San Jerónimo Tecuanipan, Ixcamilpa de Guerrero y Tlaola, Puebla, pertenecientes a la mencionadas demarcaciones distritales, que se instalarán con motivo del



**SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL
DE FECHA 01 DE
ABRIL DE 2011
11:00 HORAS**

Proceso Electoral Extraordinario de esos Municipios y aprueba el método y criterios de selección para ser aplicados a las solicitudes presentadas por los aspirantes a integrar dichos Órganos Transitorios.

9. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que convoca a los Ciudadanos interesados en participar como aspirantes a ocupar los cargos de Coordinador Distrital de Organización Electoral, Coordinador Distrital de Capacitación Electoral, Auxiliares Electorales de Organización Electoral y Auxiliares Electorales de Capacitación Electoral en los Consejos Distritales Electorales de los Distritos Electorales Uninominales 8, 11 y 25 para el Proceso Electoral Extraordinario a desarrollarse en los Municipios de San Jerónimo Tecuanipan, Ixcamilpa De Guerrero y Tlaola pertenecientes a dichas demarcaciones Distritales y aprueba los Lineamientos para el Proceso de Reclutamiento, Selección, Contratación y Capacitación de dichos Funcionarios.
10. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que convoca a los ciudadanos interesados en participar como Observadores Electorales en el Proceso Electoral Extraordinario.
11. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que autoriza la adquisición del líquido indeleble que deberá ser entregado a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla de los Municipios de San Jerónimo Tecuanipan, Ixcamilpa de Guerrero y Tlaola, para su utilización en el desarrollo de la jornada electoral del tres de julio de dos mil once.
12. Asuntos Generales.